

SEMINARIO RELACIONES MERCOSUR – UNASUR

Una posible agenda de complementariedades

Ricardo Rozemberg

30 de junio y 1 de julio de 2010
Buenos Aires - Argentina

UNASUR-MERCOSUR y un desafío en común: cómo administrar las Asimetrías

- Importantes diferencias “naturales” entre sus miembros

(Brasil representa el 50% de su población y el 56% de su PIB).

- Convivencia de políticas nacionales disímiles en diferentes áreas (“asimetrías artificiales”).
- Marcos regulatorios o disciplinas subregionales no siempre compatibles (Mercosur, CAN, etc.)

	Población (millones)	PBI (miles de millones u\$s corrientes)	PBI per capita (us\$ corrientes)
Argentina	39,7	329	8.266
Bolivia	10,0	17	1.656
Brasil	189,6	1.636	8.626
Chile	16,7	171	10.197
Colombia	44,5	240	5.404
Ecuador	13,9	55	3.928
Guyana	0,8	2	2.497
Paraguay	6,2	17	2.747
Perú	28,7	127	4.446
Suriname	0,5	3	5.927
Uruguay	3,3	31	9.351
Venezuela	28,0	319	11.388

Datos para 2008 - Fuente FMI

UNASUR – MERCOSUR: Areas de Cooperación

- ▶ La **estructura institucional** de Unasur hace prever un fluido canal de diálogo con Mercosur, tanto a nivel de Jefes de Estado, como de Ministros y Parlamentarios.
- ▶ Ello debería permitir **aprovechar las experiencias** previas del bloque subregional, así como la **construcción de agendas complementarias** entre ambas iniciativas.
- ▶ Es de prever que algunos de los temas de **Mercosur político y social y la Agenda de Infraestructura** sean paulatinamente trasladados a la agenda de Unasur, en la medida que la dimensión suramericana represente un activo.
- ▶ Del mismo modo, otras áreas pueden ser abordadas de manera simultánea y complementaria, al menos hasta la mayor consolidación de Unasur: integración productiva, cuestiones financieras, temas sociales, macroeconómicos, etc.

UNASUR – MERCOSUR:

Criterios para definir Areas de Cooperación:

BIENES PÚBLICOS REGIONALES

- ▶ el impacto esperado sobre el comercio y la integración regional;
- ▶ el efecto sobre la estabilidad económica regional;
- ▶ el impacto sobre la productividad y sustentabilidad de las economías;
- ▶ la "transabilidad" y/o "regionabilidad" que cada temática tiene en función de sus características intrínsecas;
- ▶ el potencial de cooperación existente entre las economías participantes, en el estado actual de la integración
- ▶ la calificación de cada una de las áreas o temáticas en relación a la demanda de bienes públicos regionales (caracterizados por la no rivalidad en el consumo y la no exclusión de los beneficios);
- ▶ la propagación y el alcance de las externalidades que cada uno de los temas puede generar sobre el escenario regional;
- ▶ la existencia de economías de escala -reales o potenciales- en la provisión u oferta

UNASUR – MERCOSUR:

Criterios para definir Areas de Cooperación

Bienes Regionales	Efecto sobre			Posibilidades de cooperación en el estado actual de los procesos de integración	Economías de escala en la provisión	Propagación y alcance de externalidades	Características de bien público regional	Transabilidad y/o regionalidad
	Comercio e integración	Estabilidad económica	Productividad de las economías					
Redes de transporte	Alto	Bajo/Medio	Alto	Alto	Alto	Alto	NR – E	Alto
Interconexiones energéticas	Alto	Bajo/Medio	Alto	Alto	Alto	Alto	NR – E	Alto
Redes de telecomunicaciones	Alto	Bajo/Medio	Alto	Alto	Medio/Alto	Alto	NR – E	Medio/Alto
Coordinación macroeconómica	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	NR – PE	Alto
Integración financiera	Medio	Alto	Alto	Medio/Alto	Medio/Alto	Alto	NR – PE	Alto
Armonización de incentivos	Alto	Medio/Alto	Medio/Alto	Alto	Alto	Alto	NR – E	Alto
Investigación y desarrollo	Medio	Bajo	Medio/Alto	Medio	Alto	Alto	NR – NE*	Medio/Alto
Cadenas productivas	Alto	Medio	Alto	Alto	Alto	Medio/Alto	NR – E	Medio/Alto
Educación	Bajo	Bajo	Alto	Medio	Bajo/Medio	Medio	NR – NE	Bajo/Medio
Salud pública	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Medio	Medio	NR – NE	Bajo/Medio
Medio ambiente	Medio	Bajo	Medio	Medio	Alto	Medio/Alto	NR – NE	Medio/Alto

- LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE Y LA INFRAESTRUCTURA EN GENERAL ASÍ COMO LAS CUESTIONES MACRO-FINANCIERAS APARECEN COMO CON FUERTE POTENCIAL DE COOPERACIÓN REGIONAL

* En ciertos casos existe la posibilidad de excluir de los beneficios derivados de ciertas actividades de investigación y desarrollo, como por ejemplo, los bienes sujetos a patentes o a restricciones de *copyright*. Nota: NR: no transabilidad; E: exclusión del consumo; E: exclusión parcial; NE: no exclusión de los beneficios; PE: parcialmente excluibles.

UNASUR – MERCOSUR: Conclusión

- ▶ UNASUR implica un **nuevo modelo de integración** en la región (no empieza por lo comercial)
- ▶ Comenzar a imaginar escenarios de cooperación exige la entrada en vigencia del Tratado Constitutivo
- ▶ La aproximación desde los bienes públicos regionales puede constituir una buena guía para la acción y cooperación
- ▶ Las dificultades con los procesos integradores preexistentes exige esfuerzos para ganar confianza: la implementación de acciones con impactos directos en los ciudadanos (infraestructura, energía, sistema de pagos regional).
- ▶ Las debilidades y agendas de organismos con algunas temáticas coincidentes también exigen dinamismo en lo político (caso OEA)
- ▶ Unasur es un proyecto que no “vacía” los procesos de integración económica subregional; por el contrario, tiene potencialidades para reforzarlos. Los resultados sólo podrán evaluarse en la práctica

¡Muchas gracias!

Ricardo Rozemberg